

Másters: preguntas frecuentes

Damos respuesta a todas las preguntas y dudas que asaltan a los estudiantes a la hora de plantearse qué tipo de máster deben realizar

¿QUÉ REQUISITOS SON NECESARIOS PARA ACCEDER A UN MÁSTER UNIVERSITARIO?

Es necesario tener un título universitario oficial del Estado español o expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Los másteres universitarios tienen una carga lectiva que oscila entre los 60 y los 120 créditos ECTS.

¿EN QUÉ SE DIFERENCIA UN MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL Y UNO PROPIO?

El máster universitario oficial es aquel que tiene validez en todo el territorio español. Los planes de estudio que se han de cursar para la obtención de estos másteres deben ser verificados previamente por el Consejo de Universidades del Ministerio de Educación y Forma-

ción Profesional y autorizados por el departamento de la CCAA competente y han de ser inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

El máster propio es un estudio no reglado, que conduce a la obtención de una titulación no oficial, reconocida, únicamente, por la universidad que la imparte. Las universidades regulan el acceso a los másteres propios y fijan los precios académicos.

¿ES POSIBLE ACCEDER A LOS ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL CON UNA TITULACIÓN EXTRANJERA NO HOMOLOGADA?

Sí, podrán acceder a estos estudios las personas tituladas por otros sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad

de homologar sus estudios anteriores, previa comprobación de que acreditan el nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles. El acceso por esta vía no implicará, en caso alguno, la homologación del título previo del estudiante, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar el máster mencionado.

¿QUÉ SON LOS MÁSTERS UNIVERSITARIOS QUE HABILITAN PARA EL EJERCICIO DE UNA PROFESIÓN REGULADA?

En determinadas profesiones reguladas no basta con aprobar el grado, se necesita también realizar un máster habilitante para poder ejercerla. Todos los másteres habilitantes deben ser formaciones oficiales e incluir un período de prácticas profesionales. La formación mínima entre el grado y el máster es de 300 créditos que, normalmente, se distribuyen entre 240 créditos del grado y 60 del máster. Como excepción, la profesión de arquitecto debe tener 300 créditos en el grado y 60 en el máster. El título debe ser expedido por una autoridad compe-

tente de un estado miembro de la UE, y debe acreditar que la persona titular ha superado un ciclo de estudios postsecundarios de una duración mínima de tres años o equivalente a tiempo parcial. El titulado debe demostrar también que posee las cualificaciones profesionales requeridas para acceder a una profesión regulada. De este modo se garantiza la adquisición de competencias y conocimientos necesarios y requeridos para el desarrollo y el ejercicio de cada una de las profesiones.

¿QUÉ ES UN MÁSTER INTERUNIVERSITARIO?

Son másteres universitarios con un único plan de estudios que se imparten entre dos o más universidades catalanas, del Estado o de otros países, en los que cada una de las universidades participantes ofrece un número de asignaturas. La universidad coordinadora es la institución encargada de tramitar y gestionar el expediente y la matriculación del estudiantado. Los requisitos de acceso serán únicos y la movilidad será obligatoria.

¿QUÉ ES UN MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS?

Son másteres interuniversitarios que forman parte del principal programa de intercambio de estudiantes de enseñanza superior en el ámbito europeo. Su objetivo es mejorar la calidad de la educación superior europea mediante la promoción del diálogo y la comprensión entre las personas y las culturas a través de la cooperación con países terceros. En los másteres universitarios Erasmus Mundus tienen que participar, como mínimo, tres instituciones de educación superior de países de la Unión Europea. Si cursas alguno de estos másteres deberás realizar, al menos, una estancia en dos de estas instituciones y otra estancia en una institución de un tercer país.

¿QUÉ SON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN PARA ACCEDER A UN MÁSTER?

Son los requisitos y los criterios de valoración que establece la universidad en el plan de estudios para algunos másteres universitarios, entre los que pueden figurar requisitos de formación previa específica en algunas disciplinas o un determinado nivel de conocimiento de una lengua, entre otros.

¿QUÉ ES EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS?

Es un máster universitario de formación de profesorado que resulta imprescindible para poder ejercer la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. Este máster sustituye al antiguo certificado de aptitud pedagógica (CAP).

